Código de Conducta - FLISoL Guayaquil 2025

Nuestro Compromiso

En el Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISoL) Guayaquil 2025, nos comprometemos a crear un entorno inclusivo, respetuoso y enriquecedor para todas las personas, independientemente de su edad, dimensión corporal, discapacidad visible o invisible, etnicidad, características sexuales, identidad y expresión de género, nivel de experiencia, educación, nivel socioeconómico, nacionalidad, apariencia personal, raza, religión, o identidad u orientación sexual.

Fundamentos

Este código de conducta se basa en los mismos principios del software libre: libertad, cooperación, comunidad y respeto mutuo. Buscamos construir una experiencia que refleje estos valores y fomente el intercambio libre de conocimiento.

Comportamientos Esperados

Utilizar lenguaje acogedor e inclusivo
Respetar diferentes puntos de vista y experiencias
Aceptar con gratitud la crítica constructiva
Enfocarse en lo que es mejor para la comunidad
Mostrar empatía hacia otros miembros de la comunidad
Valorar las contribuciones de todos los participantes
Priorizar el acceso al conocimiento y su difusión
Respetar los espacios físicos y virtuales del evento

Comportamientos Inaceptables

Uso de lenguaje o imágenes sexualizadas y atención o avances sexuales no deseados
Comentarios trolling, insultantes o despectivos, y ataques personales o políticos
Acoso público o privado
Publicar información privada de otras personas sin su permiso explícito
Conducta que podría considerarse inapropiada en un entorno profesional
Promoción agresiva de software privativo en oposición directa a los valores del evento
Interrupciones sostenidas de charlas, talleres u otras actividades
Apropiación del trabajo o ideas de otros sin reconocimiento adecuado

Aplicación y Responsabilidades

Los organizadores del evento son responsables de aclarar y hacer cumplir nuestros estándares de comportamiento aceptable. Tomarán medidas correctivas apropiadas y justas en respuesta a cualquier comportamiento que consideren inapropiado, amenazante, ofensivo o dañino.

Los organizadores tienen el derecho y la responsabilidad de eliminar, editar o rechazar comentarios, commits, código, ediciones wiki, issues y otras contribuciones que no estén alineadas con este Código de Conducta, y comunicarán las razones de sus decisiones de moderación cuando sea apropiado.

Consecuencias

Las consecuencias por violaciones a este código incluyen, pero no se limitan a:
Solicitud de corrección inmediata del comportamiento
Advertencia verbal o escrita
Expulsión temporal o permanente del evento sin reembolso
Prohibición de participación en futuros eventos de FLISoL
Reporte a las autoridades correspondientes en casos que infrinjan la ley

Procedimiento para Reportar

Si experimentas o eres testigo de un comportamiento inaceptable, o tienes otras preocupaciones, por favor notifica a los organizadores del evento lo antes posible mediante:
Acercándote a cualquier miembro del staff identificado con credencial oficial
Enviando un correo a conducta@flisolgye.org
Llamando o enviando un mensaje al número de emergencia del evento: [NÚMERO]
Tu reporte será manejado con confidencialidad y sensibilidad. Los organizadores están obligados a respetar la privacidad y seguridad de quienes reportan incidentes.

Alcance

Este Código de Conducta aplica en todos los espacios del evento, incluyendo:
Sedes físicas donde se lleven a cabo actividades
Plataformas digitales oficiales (sitio web, redes sociales, chat, foros, etc.)
Cualquier actividad relacionada con FLISoL Guayaquil 2025

Atribución

Este Código de Conducta es una adaptación del Contributor Covenant, versión 2.0, y de las mejores prácticas de eventos de software libre y código abierto.

Este documento puede ser actualizado y la versión más reciente siempre estará disponible en nuestro sitio web: flisolgye.org/codigo-de-conducta